Salta, 29 de septiembre de 2004

Expediente Nº 8.359/04

Res. D. Nº 218/04

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el agente de esta Unidad Académica, Pablo Nicolás Jaramillo, Mayordomo Categoría – 07 desde el 1ro. de Diciembre del año 2.004, mediante la cual solicita el pago del Adicional por Ejercicio de Cargo de Jefatura; el informe de la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Disponer, que a partir del 1ro. de Octubre de 2.004, se abone el adicional por Jefatura al agente PABLO NICOLÁS JARAMILLO – Mayordomo - Cat. 07 del Agrupamiento Servicios Generales de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 121º del Escalafón para el Personal No Docente de las Universidades Nacionales.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber al Sr. Jaramillo y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Prof. MARIA ELENA HIGA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS NACIONAL DE STEIN

DECANO

ACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS